

## DRAGADO DE RELIMPIA EN LA ZONA DE LA BAHÍA DE LAS ÁNIMAS

En la bahía de las ánimas se desarrollo como medida de manejo ambiental un dragado de relimpia en la zona de la bahía de las ánimas, logrando permitiendo obtener un canal las siguientes características:

Ancho solera del canal:40 m.  
Taludes: 1V : 4H  
Longitud:800 m.  
Profundidad:6m.



Se obtuvo un volumen de material dragado de aproximadamente de 32000m<sup>3</sup>, el cual fue depositado en un botadero mar afuera ubicado a 9 millas para los sedimentos calificados como lodos y finos, disposición que fue verificada con el equipo de de posicionamiento con que cuenta el remolcador Americann Champion que acomañada con la Draga Elissa y la barcaza Terraferre 502. los cuales terminaron sus actividades el día 16 de Abril de 2010

## OBRAS DE PROTECCION EN LOS FUERTES DE SAN JOSE Y SAN FRNANDO



El proyecto de protección de los fuertes de San Fernando y San José contempla la construcción de 10 diques exentos (Rompe olas Fraccionados) y un espolón, los diques tienen longitudes que van desde 20 metros, hasta 30 metros, con una altura promedio de 2 metros en el fuerte de San José, y la protección marginal del fuerte San Fernando tendrá 0,60 metros de altura, además se hará la reconstrucción del espolón existente sobre la margen sur con la misma forma de sección transversal y altura de 2,5 metros, necesitando 8,198 m<sup>3</sup>, de rocas de diferentes tamaños para realizar el total de las construcciones. Estas actividades se harán de acuerdo al plan de manejo ambiental aprobado por la corporación CARDIQUE mediante resolución 0787 del 8 de septiembre de 2009.